



PUCHUNCAVÍ, 18 NOV. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.395 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto Alcaldicio Nº 1738/2021 de fecha 14.12.2021, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal 2022; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2022 Nº 032 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria celebrada con fecha 18.11.2022; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria Nº 051/2022, celebrada con fecha 18.11.2022; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Municipal para el año 2022; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal vigente, en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
03-03	Impuesto Territorial	\$ 400.000.-

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

24-01-006	Voluntariado	\$ 30.000.-
-----------	--------------	-------------

AUMENTO DE GASTOS:

22-03-001	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$ 60.000.-
22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 10.000.-
22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles	\$ 34.000.-
22-04-011	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehículos	\$ 10.000.-
22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 36.000.-
22-06-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 23.000.-
22-06-999	Otras Mantenciones y Reparaciones	\$ 5.000.-
22-08-004	Servicio de Mantención de Alumbrado Público	\$ 15.000.-
22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 5.000.-
22-09-003	Arriendo de Vehículos	\$ 36.000.-
22-09-999	Otros Arriendos	\$ 18.000.-
22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	\$ 5.000.-
22-10-999	Otros	\$ 10.000.-
22-11-002	Cursos de Capacitación	\$ 5.000.-
22-12-999	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 123.000.-
24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales	\$ 25.000.-
24-01-999	Otras Transferencias al Sector Privado	\$ 5.000.-
26-01	Devoluciones	\$ 5.000.-
		\$ 430.000.-



2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
- 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- Administración y Finanzas (2)
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Control
- 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
MMU/JGR/PCO/EPP/BBA/ccv